

INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2018, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA**, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados.

De conformidad con el Estatuto Social vigente, preside la Junta el señor Luis Bakker Guerra en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaria se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	11'868.939	USD \$1	USD \$11'868.939	99.99%
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.	1	USD \$1	USD \$1	0.01%
TOTAL	11.868.940	USD \$1	USD \$11.868.940	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, renunciante expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente del Directorio declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Bakker Villacreses, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien da lectura del orden del día.

- 1. Aprobación del Informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2017.**
- 2. Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos.**
- 3. Aprobación de la Matriz de Riesgos.**
- 4. Designación de Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente para el año fiscal 2018.**
- 5. Designación de Presidente de Directorio y Presidente Ejecutivo.**

La Junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declaró que puede sesionar válidamente por lo que el señor Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria anunció abierto el presente acto.

Abierta la junta, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el señor Presidente pidió al señor Secretario dar lectura al primer punto del orden del día, con lo que se inicia esta Junta.

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al Informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2017.

La Junta Extraordinaria, luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2017.

2. APROBACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.

La Junta General procedió a revisar el Manual de prevención de lavado de activos y resolvieron que al no haber cambios del mismo sigue vigente; y, por lo tanto, se lo aprueba por unanimidad.

3. APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS.

La Junta General procedió a revisar la Matriz de Riesgos y resolvieron que, al no haber cambios de la misma, se la aprueba por unanimidad.

4. DESIGNACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO TITULAR Y SUPLENTE PARA EL AÑO FISCAL 2018.

El Presidente de la Junta sugiere a Darwin Omar Ramón Prado como Oficial de Cumplimiento Titular y a José Manuel Albornoz Barrezueta como Oficial de Cumplimiento Suplente de la compañía.

La Junta General, luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente para el ejercicio fiscal 2018 a las siguientes personas:

Oficial de Cumplimiento Titular: Darwin Omar Ramón Prado.

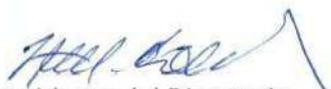
Oficial de Cumplimiento Suplente: José Manuel Albornoz Barrezueta.

Se autoriza al representante legal de la compañía a emitir las designaciones correspondientes de los Oficiales de Cumplimiento y a que realice su registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico y ante las autoridades competentes que correspondan.

5. Designación de Presidente de Directorio y Presidente Ejecutivo.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven elegir al Sr. Juan Gabriel Reyes Varea, como Presidente del Directorio; y al Sr. Juan Manuel Marchán Maldonado, como Presidente Ejecutivo de la compañía, ambos por el periodo estatutario de 4 años. Se autoriza al Secretario de la junta a que extienda los mencionados nombramientos.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.



El presidente del Directorio
Luis Bakker Guerra



El Secretario
Luis Bakker Villacreses

LOS ACCIONISTAS:



PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A. PRONACA
Luis Bakker Villacreses



I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA
EXPORTADORA INAEXPO C.A.
Luis Bakker Villacreses

